

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1.1. Formación presencial

Se comprobará el grado de superación de los criterios de evaluación, por medio de:

- A lo largo de las unidades de trabajo se realizarán tanto pruebas escritas individuales (de redacción o tipo test) como trabajos prácticos, dependiendo del tipo de los contenidos tratados en la unidad de trabajo.
- También se propondrá la realización de ejercicios con el objeto de ampliar los conocimientos adquiridos. Algunos de estos se corregirán en la pizarra por parte de los alumnos y otros deberán ser entregados al profesor.
- En cuanto a las penalizaciones del alumno debidas a las faltas de asistencia y a la pérdida de la evaluación continua se tendrá en cuenta los criterios comunes de la programación de departamento.
- Procedimiento de evaluación de prácticas y ejercicios entregables:
 - Cuando haya retraso en la entrega de una práctica, la penalización será de un 20%
 - Las entregas realizadas después de haberse celebrado una sesión de evaluación parcial u ordinaria no serán evaluadas
 - A la hora de calificar una práctica, el profesor podrá solicitar al alumno una defensa de la misma en la que el alumno tendrá que explicar cómo la ha realizado y contestar a las preguntas que le haga el profesor sobre los resultados obtenidos. La calificación se hará en función de esta defensa.

1.2. Formación semipresencial

En el caso de ser necesaria una formación semipresencial, aunque un porcentaje de clases haya sido a través de videollamada, los exámenes o pruebas objetivas serán presenciales. Si hay disponibilidad de aulas de gran tamaño, donde los alumnos puedan acomodarse separados según las distancias de seguridad, se hará en una sola sesión y sino en dos sesiones diferentes.

Todos los trabajos o memorias de prácticas se entregarán por medios digitales, para evitar al máximo el uso del papel.

La entrega de materiales y la recogida de trabajos se hará a través del aula virtual Classroom.

Y la comunicación con las familias por mensajería de EducamosCLM y con los alumnos por esta misma plataforma, por Gmail y por Hangouts.

Los Resultados de aprendizaje que no se trabajen (ya indicados en el apartado anterior), no serán evaluados.

1.3. Formación no presencial

En este tercer escenario, las pruebas objetivas se realizarán de manera online utilizando la herramienta Meet de Gsuite.

También se les entregarán hojas de ejercicios y de prácticas que se corregirán y evaluarán. Se utilizará la herramienta Classroom.

Y la comunicación con las familias por mensajería de EducamosCLM y con los alumnos por esta misma plataforma, por Gmail y por Hangouts.

Los Resultados de aprendizaje que no se trabajen (ya indicados en el apartado anterior), no serán evaluados.

1.4. Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo.

Lo alumnos que se vean afectados por estas situaciones podrán entregar los trabajos a través del aula virtual Classroom, y si en dichas fechas está programada alguna prueba objetiva, se intentará realizarla online para que no sufra ningún retraso con respecto a sus compañeros. Caso de no ser posible, por problemas de salud del alumno u otra causa, se le realizará cuando pueda volver a clase presencial.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	% ASIGNADO
1. Selecciona los componentes de integración de un equipo microinformático estándar, describiendo sus funciones y comparando prestaciones de distintos fabricantes.	15%
2. Ensambla un equipo microinformático, interpretando planos e instrucciones del fabricante aplicando técnicas de montaje.	15%
3. Mide parámetros eléctrico, identificando el tipo de señal y relacionándola con sus unidades características.	15%
4. Mantiene equipos informáticos interpretando recomendaciones de los fabricantes y relacionando disfunciones con sus causas.	10%
5. Instala software en un equipo informático utilizando una imagen almacenada en un soporte de memoria y justificando el procedimiento a seguir.	15%

6. Reconoce nuevas tendencias en el ensamblaje de equipos microinformáticos describiendo sus ventajas y adaptándolas a las características de uso de los equipos.	10%
7.- Mantiene periféricos, interpretando las recomendaciones de los fabricantes de equipos y relacionando disfunciones con sus causas.	10%
8.- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificado los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.	5%
9.- Verifica equipos interpretando resultados de las pruebas realizadas.	5%

CALIFICACIÓN DE CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE:

- Cada resultado de aprendizaje se evaluará independientemente de los demás.
- Cada resultado de aprendizaje será calificado con un tanto por ciento sobre el global del curso, tal y como indica la tabla anterior.
- A cada práctica, ejercicio o prueba se le asignará un porcentaje de la calificación total que le corresponde a cada resultado de aprendizaje. Los porcentajes a signados pueden variar en función del resultado de aprendizaje en el que estén ubicados.
- Las pruebas teóricas o prácticas realizadas podrán ser instrumento de calificación para el resultado de uno o varios aprendizajes dependiendo de relación entre ellos.
- La forma de calificar las prácticas y las pruebas escritas se han descrito en el apartado anterior

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:

- La calificación final del módulo se obtendrá realizando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje.
- Para la realización de dicha media, se exigirá obtener un mínimo de 5 en cada uno de los resultados de aprendizaje. En caso de no obtener dicho mínimo, ese resultado de aprendizaje quedará pendiente.
- La calificación tendrá una cuantificación numérica entre uno (1) y diez (10), sin decimales. Se considerarán como positivas las comprendidas entre cinco (5) y diez (10), y negativas las restantes.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- En las recuperaciones podrán utilizarse instrumentos prácticos o teóricos.

- **Se realizarán 3 recuperaciones antes de la primera sesión de evaluación ordinaria del curso:**
 1. Una al finalizar el primer trimestre, que englobará aquellos resultados de aprendizaje, impartidas hasta el momento, que hayan sido valorados negativamente.
 2. Otra al finalizar el segundo trimestre que englobará aquellos resultados de aprendizaje que hayan sido valorados negativamente durante el segundo trimestre
 3. Al finalizar el tercer trimestre, antes de la primera sesión de evaluación ordinaria, se realizará una recuperación final que englobará aquellos resultados de aprendizaje que hayan sido valorados negativamente durante todo el curso
 4. Para que un alumno pueda presentarse a una recuperación debe de haber entregado todas sus prácticas.

- **Segunda sesión de evaluación ordinaria**

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria del curso, tendrán que evaluarse de nuevo en el mes de junio en la segunda convocatoria ordinaria del curso. Para ellos se entregará un plan de recuperación que ayudará a que el alumno consiga alcanzar los Resultados de Aprendizaje pendientes y se le indicará las pruebas a realizar.

Para que un alumno pueda presentarse a la segunda evaluación ordinaria debe de haber entregado todas sus prácticas.

En las recuperaciones podrán utilizarse instrumentos prácticos o teóricos
Si se superan las recuperaciones, la nota siempre será 5.

ALUMNOS DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE PRIMERO:

- A estos alumnos se les entregará un plan de recuperación en el que se indicará las pruebas a realizar.
- Antes de la primera sesión de evaluación ordinaria de 2º, se realizará una prueba de evaluación que englobará todos los resultados de aprendizaje del módulo.